Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

En arcas dhos tien dos llones porq.e la dha
Serv.o esta Ziu.d los dara aqui prompta
mente a la persona que ordenare dando
le los agradezim.tos por lo que fauorese, a
esta Ziu.d quien sea el forzado a buscar
dha porzion por lo que desea complazer
a dho S.or y asi lo executen los Cau.s Comisa
rios de Legazias =

Soldados p.a Orihuela =

En este ayuntam.to se vio un despacho que viene
por Vereda del S.or D.n Gaspar Mathias de Salazar
Correx.or de la Ziu.d de Murzia en que dize sea
dispuesto por D.n Adrian de Betancur, Co
mandante de aquellas fronteras, y D.n Luis de
Aponte Coronel tambien Comandante de
ellas a Consulta del S.or Cau.o Dasfeld, que
la guarnizion y seguro de la Ziu.d de Orihue
la sea por vezinos de las Ziudades y Villas
deste Reyno y para ello hechose repartim.to
del numero que a cada una a parezido
Combeniente a que a Concurrido su Ex.a dis
poniendose que las dhas Ziudades y Villas
hagan señalar el numero de vez.os que
a cada p.te le toca de los mas apropositos
para el manejo de las armas y que
con ellas se remitan a dha Ziu.d de Orihue
la donde se entreguen por lista Juri
dica, al Comandante que ay en dha
Ziu.d a este Intento a cuya orden y